

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

PROCESO: ACUERDO DE REORGANIZACION

NOMBRE: SERVISEXTA S.A

NIT: 860004130

EXP: 32954

ASUNTO: SUSTITUCIÓN PODER

EDUARDO TALERO CORREA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía No. No. 11.510.919 de Mosquera y Tarjeta Profesional No. 219.657 del CSJ, en calidad de apoderado de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES, empresa industrial y comercial del estado, con carácter financiero, creada por la ley 1151 de 2007, con domicilio principal en Bogotá D.C., en virtud del poder a mi conferido de conformidad con las facultades otorgadas en el Acto Administrativo contenido en la Resolución 034 del 6 de febrero de 2018, me permito manifestar a usted que sustituyo poder a favor de **JESSICA PAOLA GONZALEZ TEJEIRO**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.245.867 de Bogotá y portador de la Licencia Temporal de Abogado No. 26.545 del C.S.J, para que asuma la representación de **COLPENSIONES** en audiencia de confirmación del acuerdo del proceso de la referencia.

Esta sustitución la efectúo teniendo en cuenta las facultades a mis conferidas en el poder allegado al proceso y la sustitución se concede para la audiencia referenciada con las mismas facultades a mí otorgadas.

Sírvase señor Juez, reconocerle personería en los términos y para los fines aquí señalados.

Del Señor Juez,



EDUARDO TALERO CORREA

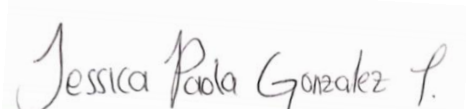
Apoderado Colpensiones

C.C. No. 11.510.919 de Mosquera Cund.

T.P. 219.657 del CSJ.

Correo: Eduardo.talero@serlefin.com

Acepto,



JESSICA PAOLA GONZALEZ TEJEIRO

C.C. No. 1.010.245.867 de Bogotá

L.T. 26.545 del CSJ.

Correo: Jessica.gonzalez@serlefin.com